



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 30 de Marzo de 2020

RES. PRESIDENCIA N° 306 /2020

VISTO:

El TEA A-01-00003965-5/2020, las Resoluciones CM N° 1046/2011 y 220/15, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia, el Sr. Presidente de la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, Dr. Carlos F. Balbín, solicita la designación interina externa de Agostina Sol Lago en el cargo de Auxiliar de Servicio.

Que la Dirección General de Factor Humano informó mediante DICTAMEN N° 67/2020-SISTEA, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el cargo de Auxiliar de Servicio, en virtud de la promoción interina de la agente Irene del Valle Avila al cargo de Auxiliar, conforme Resolución Presidencia N° 57/2020.

Que en el cargo de Auxiliar en cuestión se encuentra confirmada la agente Candelaria María Irusta, conforme Resolución Presidencia N° 426/2018.

Que la Srita. Agostina Sol Lago se encuentra inscripta en el registro de aspirantes con el N° 20.458.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Sr. Administrador General del Poder Judicial, quien informó que la presente propuesta no tiene impacto presupuestario.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Designar a Agostina Sol Lago, DNI N° 39.594.841, en el cargo de Auxiliar de Servicio en la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Irene del Valle Avila, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Brian Nahuel



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Bellido en un cargo de superior jerarquía, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Candelaria María Irusta; lo que primero ocurra.

Art. 2º: Previo a la toma de posesión del cargo Agustina Sol Lago deberá tramitar por ante el Departamento de Relaciones Laborales su alta administrativa.

Art. 3º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Oficina de Administración y Financiera, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, a la Dirección General de Factor Humano, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 306 /2020

D. Alberto Maqués
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires